

PLAN DE EVACUACIÓN. CURSO 2009-2010

I.- Momento de inicio:

El momento de inicio del simulacro o de la evacuación, será señalado: por megafonía, por activación o el toque continuo de sirenas que durará aproximadamente 1 minuto y/o por aviso verbal.

II.- Duración estimada:

Evacuación del total del edificio. 6 minutos.

III.- Condiciones de realización del simulacro:

- Realización en la hora de máxima ocupación del centro.
- Nadie debe estar alertado previamente sobre el día y hora de realización del simulacro.
- No dispondremos de colaboración externa (Cruz Roja, Protección Civil, Bomberos, etc.)
- Consideraremos bloqueada la puerta que da a la Avenida de Astorga.

IV.- Equipo de coordinación:

Existe un equipo encargado de la evacuación del centro formado por un responsable, unos coordinadores generales del simulacro, coordinadores de cada planta, coordinador del gimnasio, encargados de evacuación de disminuidos físicos:

Además de los responsables de planta en cada grupo de alumnos los tutores determinarán responsables de evacuar a aquellas personas que necesiten ayuda. Existen otras personas encargadas de desconectar las instalaciones generales del edificio, encargados de todas las puertas de salida, encargados de los puntos de concentración exterior.

Para la concentración exterior se utilizarán las pistas deportivas y el patio junto a la entrada principal del Gimnasio, de la siguiente forma:

Pista nº 1 (la que tiene porterías): **Primer Ciclo de la E.S.O.**

Pista nº 2 (la que tiene canastas): **Segundo Ciclo de la E.S.O.**

Patio de la entrada del Gimnasio: Bachillerato

V.- Determinación de los flujos de salida:

Las puertas de salida del edificio principal en lo que a evacuación rápida se refiere, son tres: principal de la Calle Riaño, la que da a la Avenida de Astorga y la que da al Pabellón Deportivo.

El Pabellón Deportivo cuenta con puertas independientes que comunican con los patios y las pistas.

En condiciones reales de emergencia el/la ordenanza que atienda la planta baja, será el responsable de la apertura de todas las puertas con arreglo al siguiente orden:

1º Puerta principal (todas las puertas).

2º Puerta de la planta baja que da acceso al patio en dirección a la **Avenida de Astorga**

3º Puerta de la planta baja que da acceso al patio en dirección a la **calle Babia**.

Las características arquitectónicas del edificio en cuanto a escaleras y salidas de emergencia, aconseja la utilización de todas las salidas de emergencias existentes, de manera que:

La evacuación de las aulas de los módulos situados en el lado donde existen salidas de emergencia, lado izquierdo (oeste), tanto en la planta baja como en la primera, se producirá por las salidas de emergencia existentes en ese lado de los módulos.

Para evacuar las aulas del lado derecho (este de los módulos), las dependencias y aulas situadas en la planta primera, bajarán por la escalera de cada módulo. Éstas y las situadas en el módulo 1 de la planta baja evacuarán por las puertas de acceso principal.

Las aulas de la primera planta lado derecho (este) de los módulos 3 y 4, zona de dirección y aulas situadas en la planta baja del módulo 4 evacuarán por las puertas de salida de la fachada trasera.

El personal de la cafetería evacuará por la puerta que hay en la cafetería.

El Gimnasio se evacuará por la puerta de acceso.

Si se diera alguna situación de pánico el desalojo se realizaría de abajo arriba, en los puntos de conflicto (puertas y escaleras) saldrán primero los de la planta baja, después los de la primera.

VI.- Acción y prevención.

La detección de una situación de emergencia suele detectarse por el servicio de ordenanzas el que dará la voz de alarma Inmediatamente después de que se anuncie la evacuación el coordinador general bloqueará el ascensor y desconectará el cuadro general eléctrico de todo el edificio.

El/a ordenanza de la Planta Baja una vez accionada la alarma, abrirá las puertas, y si no se personara el responsable de seguridad realizará la desconexión eléctrica.

Los/as ordenanzas ayudarán a los responsables en la evacuación y comprobarán que las puertas y ventanas estén cerradas (no con llave) y cronometrarán los tiempos de evacuación comenzando desde el inicio del simulacro.

Los profesores que en el momento del simulacro se encuentren dando clase, acompañarán a sus alumnos en la evacuación al punto de concentración y una vez en la calle efectuarán el recuento correspondiente.

Los delegados y subdelegados de curso serán los responsables de cerrar puertas y ventanas.

El coordinador general comprobará periódicamente que las luces del sistema de emergencia funcionan, la señalización de salidas sea la correcta y que los extintores estén en perfecto uso.

Una vez terminado el simulacro el servicio de ordenanzas inspeccionará el centro y tomará nota de los desperfectos y anomalías que se hayan producido.

A los alumnos, el tutor correspondiente les facilitará información sobre el comportamiento que se ha de seguir en caso de siniestro:

- No utilizar el ascensor.
- Si la salida se encontrará bloqueada buscar un recorrido alternativo.
- Mantener la calma.
- No gritar ni correr.
- Si se prende la ropa tiéndase en el suelo y ruede.
- Si hubiere humo abundante, andar a gatas.
- Abandone el lugar donde se halle y si es el último cierre la puerta.
- Las personas que hubieran de ser evacuadas en camilla o silla deben ser las últimas en salir.
- No llevar carteras ni mochilas u otros elementos que puedan dificultar la movilidad.

Se determinará como Centro de Control y Comunicación la puerta de entrada, para ello se pasara el control de teléfono al móvil número uno y se le entregará al Director. El responsable del Centro será el conserje de la planta baja.

Coordinador general del simulacro: Sixto Hernández